

RIO GALLEGOS, 19 ABR 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.868/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 102 de fecha 29 de Marzo de 2010 se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Campos del Trabajo Social - Orientación Intervención Profesional - Asignatura Práctica (Proyecto) - Carrera Licenciatura en Trabajo Social y se establece que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos estará conformada por la Lic. Mónica LANGONI, la Lic. Rosa SILVA, la Lic. Herna BUSTAMANTE como titulares y el Lic. Sergio RAMIREZ en carácter de suplente;

QUE por Nota N° 200/10 el Departamento Administración de Personal informa que recepcionó las inscripciones de las docentes Laura Noemí LECETA e Iris Mabel PEREZ;

QUE a fs. 76 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente la cual recomienda el siguiente Orden de Mérito: 1° Iris Mabel PEREZ y 2° Laura Noemí LECETA;

QUE mediante Nota N° 347/10 la Directora del Departamento Ciencias Sociales solicita la designación de la Lic. Iris Mabel PEREZ en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Sociología - Especialidad Organización Social, Estructura e Instituciones - Area Campos del Trabajo Social - Orientación Intervención Profesional (5-50-6-1-1) - División Socioeconómica, a partir de su aprobación hasta el 31 de Marzo de 2011 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición;

QUE la Secretaría de Hacienda y Administración de la U.N.P.A ha suministrado la certificación de crédito presupuestario respectiva;

QUE se cuenta con las Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos interpuestas por la Lic. PEREZ;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar a la Lic. Iris Mabel PEREZ en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Sociología - Especialidad Organización Social, Estructura e Instituciones - Area Campos del Trabajo Social - Orientación Intervención Profesional (5-50-6-1-1) División Socioeconómica, a partir del 19 de Abril de 2010 hasta el 31 de Marzo de 2011 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición y solicitar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral la creación de UN (1) Código de Dedicación Simple a fin de ser asignado a la designación de la Lic. PEREZ;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Iris Mabel PEREZ (C.U.I.L. N° 27-18588751-6) en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Sociología - Especialidad Organización Social, Estructura e Instituciones - Area Campos del Trabajo Social - Orientación Intervención Profesional (5-50-6-1-1) - División Socioeconómica, a partir del 19 de Abril de 2010 hasta el 31 de Marzo de 2011 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición.-

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a la Sra. Rectora de la U.N.P.A. la creación de UN (1) Código de

///



UNPA

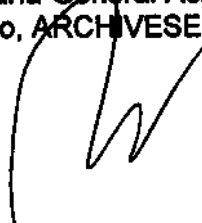
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

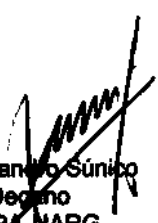
Dedicación Simple a fin de ser asignado a la designación de la Lic. Iris Mabel PEREZ.-

ARTÍCULO 3º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 - del Tesoro Nacional - PROGRAMA 16 - SUBPROGRAMA 00 - PROYECTO 00 - ACTIVIDAD 03 - FORMACIÓN DE GRADO - OBRA 00 - INCISO 01 - GASTOS EN PERSONAL - PARTIDA PPAL. 01 - FINALIDAD 03 - FUNCION 04 - EDUCACIÓN Y CULTURA - PRESUPUESTO 2010.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, Departamento Ciencias Sociales, Área Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

258